

Estudio del Mercado Laboral de la Mancomunidad de Tajo- Salor

1.1. Paro registrado.

La Mancomunidad Tajo Salor se encuentra muy influenciada por su cercanía física a la capital de la provincia y también por el principal eje de infraestructuras que vertebrada de norte a sur la región como es la autovía Ruta de la Plata. Éstas circunstancias han modificado el entorno socio-económico del territorio ya que numerosas empresas cacereñas se han asentado en los polígonos industriales de las localidades que integran la mancomunidad tales como Arroyo de la Luz, Malpartida de Cáceres y el Casar de Cáceres.

El paro registrado en la Mancomunidad Tajo Salor es de 3.101 parados en el mes de febrero de 2017, un 13,6% menos que el mismo mes del año anterior. Su evolución en el periodo que abarca desde febrero de 2016 hasta el mismo mes de 2017 ha mantenido una tendencia irregular, con una bajada del número de parados que comienza en los meses primaverales y que se prolonga hasta el principio del verano para posteriormente verse incrementados el número de parados en el fin del verano y principio del otoño.

Por localidades, los municipios con mayor peso porcentual de parados son los que presentan una mayor densidad de población, como es el municipio de Arroyo de la Luz con un 26,6% de las personas paradas. A éste le sigue y por este orden los municipios de Casar de Cáceres (15,9% del total), Malpartida de Cáceres (14,8% del total) y Garrovillas (10,6% del total).

Por sexos, decir que existe una ligera diferencia entre los parados masculinos (45,1% del total) y los femeninos (54,9% del total). La franja de edad que mayor peso porcentual de parados presenta es la comprendida entre los 45 y los 60 años de edad que representan el 42,3% del total de parados. Sin embargo, en el último año se han reducido los desempleados en esas franjas de edad. Por el contrario, se han aumentado entre los mayores de 60 años en un 11,5% interanual. También han aumentado entre los jóvenes menores de 20 años, pues si bien esta franja solo representa un 1,9% del total, han aumentado un 28,3% en el último año.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 94,1% de los desempleados presenta unos estudios mínimos en educación secundaria con o sin título, lo que supone un buen dato. El nivel formativo de las mujeres desempleadas es superior al de los hombres parados, esto queda de manifiesto en que hay el doble de mujeres desempleadas que de hombres parados con titulación universitaria o formación profesional de grado superior.

Se aprecia también que el peso porcentual de la población desempleada que posee titulación en formación profesional es del 12,5% del total por lo que este dato resultará especialmente interesante para esta investigación a la hora de proponer actividades formativas que redunden en la generación de empleo.

El peso porcentual de los desempleados en el sector de la construcción y en el de servicios es del 85,2% del total de parados de la mancomunidad, es decir, 8,5 de cada 10 parados provienen de actividades relacionadas con la construcción y el sector servicios. Como veremos a continuación en el análisis de los desempleados según la actividad económica, los recortes en el gasto público, la crisis inmobiliaria y la caída de la obra pública ha generado buena parte de los parados de la mancomunidad, que aún no ha acabado de recuperarse de ese periodo tan convulso. Las actividades relacionadas con la administración pública y la construcción y representan el 22,7% y el 11,2% respectivamente del total de parados en la mancomunidad. Comentar también que los parados sin actividad anterior suponen el 5,6% del total de parados del territorio y que más del doble de esta cifra son mujeres. Esto induce a pensar que la mujer necesita trabajar con el fin de aliviar la crisis económica de su unidad familiar. Esta pretendida incorporación laboral pudiera ser dificultosa sino se cuenta con la suficiente experiencia profesional que demanda el mercado laboral actualmente.

1.2. Ocupaciones.

La mayor parte de las demandas de ocupación de los parados provienen de la construcción en general con un peso del 17,1% de las demandas (albañiles, encofradores, peones de la construcción, peones de obra pública), y de actividades relacionadas con la limpieza (personal de limpieza y barrenderos) con un 14,5%. A continuación, se encuentran las ocupaciones relacionadas con el comercio minorista y los trabajos administrativos que representan un 5,2% y un 4,6% respectivamente del total de las demandas de ocupación.

Si hacemos un análisis por sexos, observamos que los hombres presentan una fuerte concentración de la demanda ocupacional en el sector construcción (33,8% del total) mientras que las mujeres diversifican más sus demandas ocupacionales en actividades como el personal de limpieza (23,2% del total), dependientes del comercio minorista (8,8% del total), empleados administrativos (6,8% del total) y asistencia socio-sanitaria a domicilio a personas con dependencia (5,4% del total).

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una importante paradoja entre éstas y las ocupaciones más demandadas. Mientras que las contrataciones de camareros suponen el 14,4% del total de las contrataciones, las demandas de esta ocupación apenas alcanzan el 2,5%. Idéntica situación se produce en las contrataciones de trabajadores relacionados con las actividades agrícolas. Mientras el volumen de las contrataciones agrícolas tiene un peso del 16,6%, las demandas en esta ocupación apenas son el 3,4%. Por el contrario, el sector de la construcción es justo el caso inverso, la demanda de trabajo (17,1% del total) es prácticamente el doble que los puestos de trabajos ofertados y contratados (7,8% del total).

Por sexos, las mujeres presentan un mayor volumen de contratación en las ocupaciones de actividades relacionadas con la restauración (22,8% del total), cuidados personales a domicilio (14,3% del total), trabajos agrícolas y/o agropecuarios (10% del total) y limpieza de oficinas (7,3% del total). Por el contrario, los hombres presentan una mayor contratación en ocupaciones relacionadas con las tareas agrícolas y/o agropecuarias (22,3% del total), la hostelería (13,7% del total) y la construcción (8,8% del total).

1.3. Contratación.

La mancomunidad Tajo Salor presenta una fuerte temporalidad en la contratación de las personas, algo más del 95% son contratos temporales. También se observa que hay más del doble de contratos que de personas contratadas (8.335 contratos por 3.939 personas contratadas) de lo que se deduce que cada persona contratada tiene una media de algo más de dos contratos al año. Se aprecia una mayor contratación en los hombres que en las mujeres, concretamente, el 62,5% de las contrataciones son masculinas frente al 37,5% que son de las mujeres. Las localidades que tienen una mayor densidad de habitantes también presentan un mayor volumen de personas contratadas y son Casar de Cáceres (20,7% de los contratos), Malpartida de Cáceres, con un 15,2% del total, y Arroyo de la Luz (con un 14,5% del total).

Las actividades de comidas, bebidas tiene un peso del 16,7% en el número de contratos totales realizados, y la agricultura y la ganadería presenta un peso del 13,1%. La tercera actividad en importancia es la administración pública donde adquiere un peso del 10,7%.

También en este bloque analizaremos la eventualidad y precariedad del trabajo tanto en los hombres como en las mujeres. A la vista de las tablas del estudio podemos afirmar que las actividades que mejoran la eventualidad del trabajo en los hombres son las actividades del sector público, la hostelería y la restauración, las tareas agrícolas, el comercio minorista, las actividades deportivas y la fabricación de estructuras metálicas gracias a la expansión de la empresa metalúrgica con sede en el Casar de Cáceres y Santiago del Campo. Por el contrario,

las actividades masculinas que presentan una mayor precariedad son las relacionadas con la construcción en general.

Las actividades que mejoran la precariedad laboral en las mujeres son la restauración y hostelería, los servicios sociales con o sin establecimientos residenciales, el comercio minorista y la educación. Por el contrario, las actividades femeninas que presentan un peor comportamiento en la temporalidad de los trabajos son la agricultura, la silvicultura y la administración pública.